

**FALLO**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 10 (diez) de marzo del 2026 (dos mil veintiséis), estando debidamente constituidos en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo “D” en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSTE, Zapopan, Jalisco, ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y el Departamento de Adquisiciones, ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con los artículos 59 numeral 2 y el 72 fracción V inciso C, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite fallo dentro del presente proceso de Licitación, **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS”** fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Se recibieron 03 tres propuestas, tal como lo menciona el acta de la Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan No. C-AS-010/2026, correspondientes a la licitación pública Nacional No. **AD/SC/011/2026.**, **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS PARA EL SISTEMA DIF ZAPOPAN”** los licitantes cuyas proposiciones fueron recibidas son los siguientes:

No. Licitante	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1.	<b>ROSARIO KARINA ESTRADA CASTRO</b>
2.	<b>SCHAUSPIELER ELECTRONICS, S.A. DE C.V.</b>
3.	<b>GRUPO KANTESA DE MEXICO, S.A. de C.V.</b>

---De conformidad con el artículo 72, fracción V, de la ley de compras Gubernamentales, enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **C. ALVARO DE JESUS LOMELI SANDOVAL**, coordinador del Área de Mantenimiento Vehicular y responsable del Área Requirente, llevó a cabo el análisis de las propuestas técnicas, económicas y administrativas, emitiendo dictamen técnico de fecha 09 de marzo de 2026, en el que se determinó que 02 dos de las proposiciones cumplen de manera simultánea con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases de la licitación y con las características técnicas requeridas en el anexo 1 del cuerpo de las bases.

----En consecuencia, el área requirente resuelve adjudicar mediante de evaluación **“costo-beneficio”** al **licitante; GRUPO KANTESA DE MEXICO, S.A. de C.V. Servicio de rastreo Satelital GPS (sistema de posicionamiento Global)** para 99 noventa y nueve, unidades asegurando que cada dispositivo este correctamente montado, Por la cantidad de **\$ 284,229.00 (doscientos ochenta y cuatro mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido. en virtud de haber presentado la propuesta Técnica y económica más conveniente para el Sistema DIF Zapopan.

**Resultado por licitante:**

- **ROSARIO KARINA ESTRADA CASTRO.** Cumple con los requerimientos técnicos; sin embargo, su propuesta económica resulta ser más alta.
- **SCHAUSPIELER ELECTRONICS, S.A. DE C.V. No cumple** con los requerimientos **económico**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales.

Finalmente, y de conformidad al punto 7 (siete) de las bases de convocatoria de la licitación, la entrega de los bienes adquiridos, deberán realizarse conforme a la fecha establecida en las presentes bases o



en la propuesta del proveedor a la que se adjudicó esta licitación. en los términos y condiciones plasmados en el anexo 1, en oficinas generales del DIF municipal de Zapopán con domicilio en Avenida Laureles # 1151 col. fovissste, de lunes a viernes de 9:00 horas a 15:00 horas debiendo avisar con un día hábil de anticipación a la entrega al teléfono 33.38.36.34.44 ext. 3807 o 3703 con la finalidad de que la compra se valide y sea recibido por el C. **ALVARO DE JESUS LOMELI SANDOVAL**, coordinador del Área de Mantenimiento Vehicular y Titular del Área Requirente, o quien en su momento se designe. Los bienes se entregarán, conforme al anexo No.1 de las bases. La transportación, instalación de los "bienes" correrá por cuenta y riesgo del "PROVEEDOR" responsabilizándose de que estas sean entregadas en el lugar y el plazo pactado en el pedido y/o contrato.

El presente fallo está suscrito por la Jefa del Departamento de Adquisiciones la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, por el representante del área requirente, el **C. ALVARO DE JESUS LOMELI SANDOVAL**, coordinador del Área de Mantenimiento Vehicular, y el **C. FELIPE VALDEZ DE ANDA**, Titular de la Contraloría Interna, todos del Sistema DIF Zapopan.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 12:00 doce horas, del día 10 (diez) de marzo del 2025 (dos mil veinticinco), signando los que intervinieron en este. -----



**C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ**  
Jefe de Departamento de Adquisiciones



**C. FELIPE VALDEZ DE ANDA**  
Titular de la Contraloría Interna



**ALVARO DE JESUS LOMELI SANDOVAL**  
Coordinador del Área de Mantenimiento Vehicular

La presente foja es parte integral del dictamen de fallo de fecha 10 diez de marzo de 2026 dos mil veintiséis, relativa a la licitación pública local AD/SC/011/2026, "ADQUISICION DE RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS".